



**INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)  
CONVOCATORIA A SORTEO DE OBRAS**

**INAPA-CCC-SO-2022-0003**

El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados participar en el sorteo de obras para:

**"AMPLIACIÓN ACUEDUCTO DE SAN FRANCISCO DE MACORÍS, RED DISTRIBUCIÓN SECTORES, PRIMAVERAL, COLINAS NORTE, MADEJA, PROVINCIA DUARTE Y CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO LA HORCA - LOS AMACEYES, EXTENSIÓN ALINO, MUNICIPIO LAS MATAS DE SANTA CRUZ, PROVINCIA MONTECRISTI".**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones, deberán descargarlo de la página web de la Institución [www.inapa.gob.do](http://www.inapa.gob.do) o del portal administrado por el órgano rector, [www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do), a los fines de la elaboración de sus documentos.

Las credenciales serán recibidas físicas en el Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA), desde las 9:00 a.m. del 27 de junio hasta las 2:30 p.m. del viernes 01 Julio, 2022, según cronograma del sorteo.

Los interesados deberán realizar la inscripción obligatoria para el sorteo de obras (en línea las 24 horas), accediendo al siguiente link: <https://sorteo.inapa.gob.do/>, desde el viernes 03 hasta el jueves 30 de junio 2022.

El sorteo será celebrado en presencia de Notario Público, en el Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA), ubicado en la calle Padre Billini, No. 58, Ciudad Colonial, Santo Domingo, Distrito Nacional, Rep. Dom., el viernes 19 de agosto, del 2022, a partir de las 09:30 a.m., y se transmitirá en vivo en tiempo real por las redes sociales de la institución: YouTube, Instagram, Facebook y Twitter, tomando en cuenta que no será necesaria la presencia física para ser adjudicado al sorteo. Exhortamos a darle seguimiento por estas vías y evitar así aglomeración de personas en estos tiempos de pandemia.

**WELLINGTON ARNAUD BISONÓ**  
Director Ejecutivo